



#HOYDISCUTEN

Cambia minuta de vacaciones

• La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de [Diputados](#) citó a reunión extraordinaria para discutir y

CITAN A REUNIÓN

• De ser aprobado el proyecto, regresa al Senado.

votar este martes el dictamen, con cambios, en materia de vacaciones dignas, con el fin de ampliar de seis a doce días el periodo vacacional de los trabajadores.

Sin embargo, se incorporó una modificación a la minuta para que sólo seis de los 12 días de vacaciones se disfruten en forma continua y los otros como se pacte con el patrón. **ELIA CASTILLO**